

68990

68990



OCT. 1958

MODELO DE UTILIDAD

para un Modelo de Utilidad, por veinte años en España, por: «UNA ZAPATILLA», a favor de Dña. Hortensia Espejo Lasso de la Vega, de nacionalidad española, residente en Madrid, c/ General Mola 55.-

-----

Esta solicitud se refiere a un modelo de zapatilla que presenta notables ventajas sobre los modelos conocidos.

Entre estas ventajas figuran: la de poderse confeccionar sin ayuda de máquinas costosas, es decir, mediante un trabajo casi exclusivamente manual aún cuando su fabricación es también susceptible del empleo de dichas máquinas; la de proporcionar un artículo muy apropiado para su empleo en invierno ya que todos los elementos que entran en su confección (caucho y lana) son de naturaleza muy cálida; y la de que el artículo producido tie-

5.-

10.-



ne un aspecto sumamente agradable.

15.- Se trata, brevemente, de una zapatilla con piso de caucho rizado, crepé, como vulgarmente se denomina, o material análogo estando la pala o parte superior de la zapatilla hecha de un tejido de punto de lana algodón o similar cosido a dicho piso.

20.- Se conoce ya algún modelo de zapatilla que, en líneas generales, hace uso de los mismos accesorios básicos: el piso de caucho y el corte o pala de tejido de punto de lana. A este respecto, la solicitante conoce la existencia del Modelo de Utilidad. Núm. 35.240 pero existen entre este Modelo de Utilidad y el objeto de la presente solicitud diferencias

25.- suficientes para justificar la coexistencia de ambos., En la descripción que luego se dará podrán apreciarse dichas diferencias que, resumidas, son: determinación de una pestaña que cubre el borde superior de la cinta que rodea el piso; disposición de una inserción elástica que facilita el empleo de la zapatilla; distinta forma de cosido del corte con el piso; disposición de una inserción elevadora que impide que

30.- el pie se hunda dentro del piso, como ocurre en el Modelo citado y como es inevitable en vista de su estructura; y, finalmente, supresión de la parte trasera del corte de tejido de punto o parte del talón, que no resulta necesaria y que con mucha frecuencia no se utiliza, constituyendo un estorbo.

35.- Como se ve por este resumen, dichas diferencias son fundamentales.

40.- En vista de ello, el objeto de esta solicitud se caracteriza porque la zapatilla comprende un piso o suela constituido por una pieza plana, de la forma del pie, y eventualmente de un borde pegado a dicha pieza plana y de mayor altura que el grueso de ésta, de manera que resulte un piso



- 45.- por decirlo así en forma de caja; un corte de tejido de punto que, en el borde destinado a unirse al piso, está primero replegado sobre si mismo formando una pestaña y luego, con su borde libre así formado, cosido al borde del piso de manera que el borde libre del corte de punto quede dentro del piso y la pestaña lo cubra totalmente;
- 50.- una inserción elástica cosida por un lado al piso y por otro al borde del corte de punto, en cada extremo del cosido del corte a la suela; una inserción elevadora situada en la parte de la suela destinada al talón y situada entre la suela y el acolchado de la zapatilla;
- 55.- teniendo el corte una estructura tal que sólo ocupa la mitad anterior de la zapatilla, dejando libre la mitad posterior.

60.- Como se verá, este resumen diferencia debidamente la realización cubierta por esta solicitud con respecto al Modelo de Utilidad núm. 35.240.

Para que el objeto del invento pueda comprenderse mejor, a continuación se hará una descripción detallada del mismo en relación con el dibujo adjunto, en el cual;

65.- La fig. 1 es una vista lateral de esta zapatilla; y la fig. 2 es una sección transversal de la misma.

Con referencia al dibujo, se verá que la suela de la zapatilla está formada por una pieza plana-1 que puede ser, por ejemplo, de caucho rizado o caucho crepé y que esta pieza plana-1-tiene, pegado todo al rededor de su borde un elemento de vira-2-cuya altura es mayor que el espesor de la pieza-1. Se comprenderá, y en esto reside una de las ventajas de este tipo de zapatilla, que la pieza-1- y la vira-2- pueden cortarse a mano y pegarse mediante una cola adecuada, no requiriéndose máquina alguna para esta

70.-

75.-



preparación. Sin embargo, como antes se ha dicho, el invento es susceptible de mecanizar esta fabricación, cortando las suelas a troquel, lo mismo que los trozos de vira.-2-

80.-

La zapatilla tiene un corte -3- que se prolonga en el empeine -4- hecho de punto de lana o algodón material que se presta a un empleo ventajoso en invierno y que es susceptible de recibir estructura, configuración y decoración a voluntad, no requiriendo tampoco máquinas para su preparación, aún cuando también este punto puede hacerse mecánicamente.

85.-

El invento prevé la supresión de la parte trasera del corte 3 ya que en la práctica se ha visto que dicha parte de talón no se utiliza, provocando así un uso deficiente de la zapatilla, que menoscaba su aspecto en el pie.

90.-

A diferencia de lo que ocurre con el Modelo de Utilidad antes citado, el cosido del corte -3- con la vira -2- no se realiza por simple superposición y cosido, lo que a juicio de la solicitante afea el producto obtenido. En lugar de ello, el margen del corte -3- se dobla y se cose sobre si mismo -6- con lo que (véase la fig. 2) queda un borde colgante el cual se dispone dentro de la vira -2- y se cose a

95.-

ella como se muestra en -7-. De esta manera, la unión del corte -3- y la vira -2- queda cubierta por el repliegue o pestaña -5- determinado en el borde del corte -3-, obteniéndose un mejor aspecto de la zapatilla.

100.-

Terminado el cosido del corte a la suela, se continúa el mismo pero ya mediante la inserción de una pieza elástica -9- que se cose a la vira -2- en la forma indicada y por su otro lado al extremo del corte -3- adyacente al cosido antes descrito. La inserción de esta pieza elástica -9- permite un mejor manejo de la zapatilla ya que por lo general el punto del corte -3- no es elástico.

105.-

Finalmente, en la parte trasera de la zapatilla se dis-



110.- pone, debajo del acolchado-8, una inserción-10 que puede ser de cualquier naturaleza (corcho, goma esponjosa, etc.) Esta inserción elevadora es importante porque, debido a la forma de caja de la suela, antes descrita, el pie tiende a hundirse en el talón, hasta tropezar con la suela y debido a la ausencia de elevación de ésta en la parte del talón, el uso de la zapatilla resulta molesto, sobre todo cuando la usuaria está acostumbrada a usar tacón algo alto en el calzado normal.

120.- De la descripción que antecede, se desprenden, evidentemente, ciertas ventajas que son imposibles de alcanzar en el Modelo de Utilidad Núm. 35.240, y el invento se contrae a las disposiciones características del mismo que hacen posible la consecución de estas ventajas o resultados industriales, inexistentes en el Modelo de Utilidad citado.

N O T A

125.- Descrito suficientemente el objeto de este Modelo, se declaran como de novedad y utilidad en España, el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

130.- 1a.-Una zapatilla, que se caracteriza porque el corte de tejido de punto está cosido al piso previo repliegue del borde del corte sobre sí mismo, quedando alrededor un borde colgante que se dispone dentro de la pieza marginal del piso y cosida a él una pestaña periférica que cubre dicha pieza; y porque se dispone una inserción elástica entre el corte y el piso unida a ambos en el punto donde termina el cosido del corte a la suela; porque el corte de tejido de punto carece de la parte trasera o parte de talón; y porque se dispone una inserción elevadora en la parte trasera de la zapatilla, situada entre la cara superior de la suela



140.-

y el acolchado de la zapatilla.

2ª.-UNA ZAPATILLA.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas, escritas a máquina a doble espacio por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 15 de Octubre 1.958

• 68 990

15 OCT.



FIG. 1

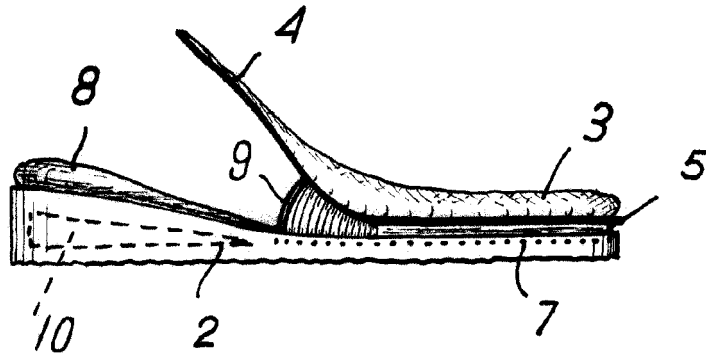
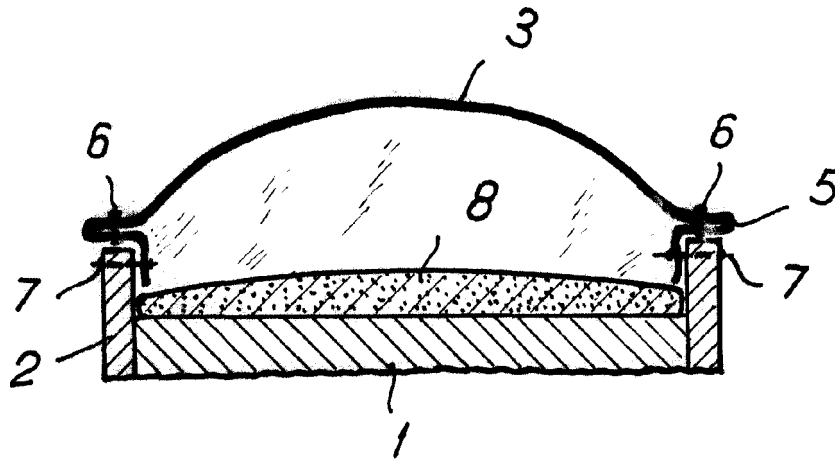


FIG. 2.



Madrid, 15 de Octubre 1.958

ESCALA VARIABLE

Ibanez